



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 9872

PREGIOS DE SUSCRIPCION:

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

CONDICIONES:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Estranjero.—Tres meses, 12 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1894.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg Montmartre, 31.

Está probado en infinidad de casos (algunos de ellos con uno, dos y hasta tres años de padecimiento) que para la pronta y completa curación de las

CALENTURAS INTERMITENTES REBELDES

no hay nada mejor ni más agradable que las

GRAGEAS LOPE RUPEREZ

3 pesetas caja en farmacias y droguerías.

VENTA POR MAYOR

En Madrid: Melchor García, Capellanes, 1.—M. Pérez Minguaz, Paseo San Vicente, 12.

En Cartagena: Adolfo Fernández, San Miguel, 10, droguería.

HUERTAS Y JARDINES

Gran surtido en harramental agrícola: arados, espino artificial, palas, azadas comunes, azadas para vifias, leques, azadillas, sacadores de plantas, horquillas, crofsks, bombas, bombitas, fuelles para azufrar, tijeras para podar.

Efectos de adorno y recreo, macetas y macetones en diferentes y artísticas clases, pedestales, jardineras, caprichos de surtideros, sillas, bancos, mesillas y mecedoras, amacas, mueble utilísimo y de exquisito confort para pasar cómodamente las calurosas siestas del estío.

TODO EN EL MUSEO COMERCIAL
—PUERTA DE MURCIA, 38, 40 y 42.

LLAGAS SOCIALES

LA TABERNA.

Bajo el punto de vista general, la taberna es simplemente un negocio, en el que el industrial expone su capital con el deseo indudablemente honrado, de obtener ventajas con que subvenir á sus necesidades; pero bajo el punto de vista moral, ¡cuán distinto resulta su estudio y que perjudicial para la familia humana!

Sobre aquellos bancos grasientos y manchados por la torpe mano del beode, el honrado trabajador busca distracción á sus pesares y descanso á sus fuerzas, gastadas en la faena de todo un día, largo como el dolor, si la labor es ruda y bajo este concepto, considerando aquel lugar como recreo, seguramente lo que hoy fustigamos, lo que en estas líneas consideramos como foco de malas costumbres, tal vez resultaría lenitivo necesario que equilibraría la vida activa y azarosa del obrero: más no así desgraciada y tristemente ocurre. Al par del obrero digno, del trabajador que merece las atenciones sociales, toma asiento y con él contiene el bebedor imperitente, el vago de profesión que de nada vive y sobre todos gravita, el que hace suyo el sudor ajeno y sin derramar el propio, participa del jornal del que lo vierte, para alimentar el vicio, son causa de su decrepitud y de la repugnancia que á la sociedad produce. Y este ser despreciable por sus hábitos, odioso por su idiosincrasia, como necesita de todos, aunque á todos odia, (ley fatal que escribiste envidia,) como médico á sus fines, como base de su existencia, ostenta las pasiones de los demás; ostenta sus aficiones; adula y al sacarle la moneda que quizás falte á sus hijos

dente y las tabernas en una palabra, dan al verdugo abundante y triste contingente de desgraciados, que espian sus culpas en la horca: estigma el más sangriento, la más afrentosa de las manchas de la humanidad.

Múltiples son las llagas que corroen á la sociedad actual; infinitas las causas del malestar que todos sentimos, pero quizás no se halle otra tan incurable y de resultados tan funestos como la taberna, en cuyos dinteles, queda para siempre relegada al olvido la dignidad y de tal forma, de tal manera perdurable, que se necesita un esfuerzo poderosísimo, esfuerzo de titanes, para obtener de nuevo la estimación perdida.

¡A qué clase de consideraciones se presta el estudio de asunto tan trascendental y en el que apenas paran mientes nuestros legisladores, enconados por luchas de bandería; entregados por completo á esa llaga también y llaga pútrida, que se llama política!

Entre los vicios que degradan al hombre y le llevan á cometer las acciones más repugnantes y monstruosas, los desaciertos más vituperables, ninguno como la asistencia á estos focos inmundos, en donde todo lo malo tiene adoradores y todo hecho por execrable que sea, se mira con indiferencia y hasta se respeta al que lo efectúa, considerándolo como astro de superior magnitud, dentro de las tenebreas de aquella sociedad envilecida. Parece que aquella atmósfera pesada y enrarecida por los vapores del alcohol, incita y pone en tensión los nervios, inclinando más fácilmente á la conciencia á desechar escrúpulos y á anular toda noción del bien, para marchar libremente y sin los estorbos que la razón opone á toda obra que repugna al sentido moral.

Cuanto se diga, cuanto se comente, es poco para pintar con verdaderos colores los daños que á la sociedad causa la taberna. Traten pues nuestros hombres de Estado de atenuar con atinadas leyes sus efectos, y habrán hecho un bien inmenso á la humanidad.

GUILLERMO GABALDÓN.
Cartagena

Bicicleta en toda la línea.

(Colaboración inédita.)

Acaban de llegar, en sendas bicicletas, los chicos gentiles que han traído pliegos oficiales desde Valladolid, de donde salieron á las ocho de la mañana, llegando al Ministerio de la Gobernación á las cuatro y 45 minutos.

El espectáculo, visto desde los balcones del ministerio, era hermoso, hermosísimo... Hombres al parecer serios, venían luciendo las delgadas pantorrillas y sudorosos, jadeantes... Entraron en la Puerta del Sol, con la misma magestad con que pudo entrar Garibaldi por la Puerta Apia de Roma, ó como César después de haber derrotado á las huestes enemigas... ¡Qué honor el de los ciclistas, para ellos y para sus familias! ¡Y con qué emoción mal disimulada se apearon de la máquina, en medio de la Puerta del Sol, dos muchachos guapos ellos, con el pelo tendido al ai-

re, y al aire también las torneadas piernas, que atrajeron hacia sí, como si fuesen de imán poderoso, las miradas de algunos cientos de espectadores!

Esto del ciclismo es asombroso. Parece mentira que en tan poco tiempo haya perturbado tantos y tantos cerebros que antes, aunque no habían inventado la pólvora, funcionaban regularmente. Es la monomanía fin de siglo.

En el acto de la entrega de pliegos, uno de los ciclistas más entusiastas formuló ante el Ministro de la Gobernación, una enérgica y sonora protesta porque las autoridades no habían tomado suficientes precauciones para dejar vía libre en las calles de Madrid á los ciclistas. ¡Y qué tonos de indignación pasó en la voz del protestante! No; no le faltaba razón, pues el suceso fue extraordinario, y hablarán mucho de él los futuros historiadores.

Pero, si bien se mira, las autoridades no tienen la culpa de que el primer Cuerpo de Ejército esté en maniobras. A no mediar esta circunstancia, hubieran cubierto las tropas la carrera, las músicas hubieran tocado la marcha real al paso de los ciclistas, y hubiera hecho salvas la artillería. Pero otra vez será, porque no será esta la última fiesta que nos regalen los corredores.

Y así es que Madrid está loco de contento. Podrá no disfrutar de todas las ventajas de una capital de primer orden; pero teniendo unos centenares de ciclistas que se encuentran á todas horas en todas partes, ¿para qué quiere Madrid más felicidad? Nada, nada. Para otra vez, que formen las tropas, ó que entren de noche. ¡Cuánto ganarían entonces los que se acuestan temprano!

Colixto Ballesteros.

TIJERETAZOS

Dice «El Eco de Navarra»:

«Cada tres meses publican los periódicos, tomando de la «Gaceta», un estado de los débitos á los maestros de primera instrucción. Cada tres meses, también, dedican los órganos de la prensa periódica unas cuantas líneas, enderezadas á lamentar la demora que se observa, en buena parte de las provincias españolas, en cuanto se refiere á atención tan primordial y sagrada.»

Y cada tres meses nos convencemos de que eso de los maestros no tiene cura, á pesar del ministro, del director general y de los gobernadores de las provincias donde radican los ayuntamientos tramposos.

En Orihuela ha sido herido un hombre no se sabe por quien.

El agredido no lo conoce.

En vista de esto hay que admitir que algunos caballeros se han dedicado por gusto á lisiar al prójimo.

Ese es un nuevo sport que lleva directamente á la cárcel ó al presidio.

De «El Independiente» de Orihuela:

«En el magnífico sermón que pronunció anoche en la Merced el canónigo Sr. Cervero, dijo que había mucha devoción de labios y uingana de bolsillo.

De esto protestaban los pollos roñosos diciendo que eran instigaciones hechas al predicador por las pollas del petitorio.

Si es así, bien hecho lo de las pollas y bien dicho lo del predicador.

Que sean más generosos los pollos.

Eso está muy bien para dicho.

Pero si esos pollos no tienen dinero ¿qué van á hacer?

No dar.

Opina el Sr. Cánovas del Castillo que

debe hacerse una campaña en pró de la agricultura, que está demasiado abandonada, no obstante ser la principal riqueza del país.

Mucho será que esa campaña no resulte á última hora traducida en una nueva contribución.

¿Si sabremos aquí lo que son campañas?

Dice el «El Noticiero» de Barcelona:

«Un sujeto que vivía realquilado en una habitación de la calle de San Gil, desapareció ayer llevándose como recuerdo un colchón, un reloj y varias ropas propiedad del huésped.»

¡Pobre hombre!

No se ha llevado también la cama por escrúpulo de conciencia y va á tener que dormir ahora en el suelo, expuesto á coger unos dolores reumáticos.

NOTAS

La nota de hoy nos la dá hecha el periódico «El País» de Lérida, como nos la podría dar cualquiera otro de las que se ocupan de las diputaciones provinciales.

Con rara unanimidad en todas partes se mira con malos ojos esas ruedas inútiles de la administración, siendo quien más ojeriza les tienen el presidente del consejo y el ministro de la Gobernación.

Con el título *Lo inútil* ha publicado «El País» de Lérida el siguiente artículo:

«La prensa da alguna noticia de los proyectos que estudia el ministro de la Gobernación para reformar las leyes provincial y municipal.

Respetará el Sr. Aguilera, según dice uno de nuestros colegas, la existencia de las Diputaciones provinciales, por pura obediencia al precepto constitucional, pero limitará mucho sus funciones y hará que estos organismos resulten menos gravosos á las provincias.

Apartándose de las líneas generales trazadas en proyectos anteriores, el del Sr. Aguilera establece reglas particulares para el Ayuntamiento de Madrid y algunos otros grandes centros de población.

En estos últimos se podrá constituir una junta de personas de gran arraigo, para que temporalmente sustituyan á los ayuntamientos y procuren encauzar la administración municipal.

No hemos de adelantarnos á juzgar lo que todavía es punto menos que desconocido. Ni creemos llegada la hora de abrir una controversia, á que hoy prestaría el público poca atención, sobre el espíritu, fin y carácter de las leyes locales. Oportunamente habrá que discutir esos proyectos, en lo esencial y en lo accidental, y entonces es posible que se vea que la reforma del señor Aguilera, como la imaginada por D. Venancio Gonzalez, como la del Sr. Silvela y como tantas otras, no responden bien al sentido histórico ni al concepto moderno del gobierno local.

Desde ahora lo sospechamos, sin más que oír que el ministro de la Gobernación se preocupa de la manera de organizar los Ayuntamientos en los pueblos rurales; cuando lo que debiera preocupar á todos los gobernantes es la manera de suprimir muchos de ellos, que solo sirven para perturbar la administración é imponer á los pueblos cargas onerosas.

Pero dejando esto á un lado, pues ya vendrá ocasión más á propósito de discutirlo, nos limitaremos á una observación de oportunidad respecto de las Diputaciones provinciales.

Si el ministro de la Gobernación está